



"2017-Año de las Energías Renovables"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0019410/2017

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Que el día veinte y nueve de abril del presente año se realizará en la ciudad de Washington (Estados Unidos de América) la ceremonia oficial por la cual el Dr. Gabriel Adrián Rabinovich será incorporado a la Academia Nacional de Ciencias (*National Academy of Sciences, NAS*) de los Estados Unidos de América;

Que la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América es una entidad de considerable prestigio internacional que fuera fundada en el año 1863 por el presidente Abraham Lincoln, que reconoce a los más sobresalientes científicos del mundo, incluidos aquellos galardonados con el premio Nobel, a través de la incorporación a la misma;

Que el Dr. Gabriel A. Rabinovich se graduó de Bioquímico en el año 1993 y de Doctor en Ciencias Químicas en el año 1999 en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que a partir de entonces el Dr. Gabriel A. Rabinovich transitó un relevante camino en la ciencia básica, cosechando invalorable hallazgos y dando respuestas a cientos de interrogantes científicos;

Que sus estudios han permitido descubrir una nueva estrategia que utilizan las células tumorales para evadir la respuesta inmunológica, crear nuevos vasos sanguíneos en el microambiente tumoral e invadir nuevos órganos. Que además ha identificado un nuevo paradigma en la resolución de la respuesta inflamatoria exacerbada en enfermedades autoinmunes como artritis reumatoidea y esclerosis múltiple y en enfermedades infecciosas como el Mal de Chagas;

Que actualmente es Investigador Superior de CONICET y Director del Laboratorio de Inmunopatología del Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME);

Que es Profesor Titular de Inmunología en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y ha sido designado Profesor Visitante de varias universidades extranjeras como la Universidad de



"2017-Año de las Energías Renovables"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0019410/2017

Maryland (Baltimore), Universidad de Paris, Dana Farber Cancer Institute (Harvard Medical School, Boston) y la Universidad de Miami;

Que su trayectoria ha sido reconocida por diferentes entidades de la ciencia y academias nacionales e internacionales, destacándose, entre otras, su incorporación a la Academia de Ciencias de Países del Tercer Mundo (TWAS; Austria 2015) y a la Academia Nacional de Ciencias (ANC, 2013), además de la reciente incorporación a la ya mencionada NAS;

Que fue declarado Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba (2014) y de la Universidad Católica de Córdoba (2016);

Que también ha sido merecedor de diferentes premios (más de 100 distinciones), entre ellos el Premio Bunge y Born a la trayectoria en Medicina Experimental (2014) y a Jóvenes Científicos (2005) de la misma fundación, los Konex Platino y de Honor (2013), al Premio de la TWAS en Medicina (Italia; 2010), la Beca John Simon Guggenheim (New York; 2005), el Premio Houssay para Jóvenes del MINCYT (Argentina; 2011), y el Premio Barón de la Academia Nacional de Medicina (Argentina; 2012);

Que ha sido organizador de numerosos congresos incluido el Primer *Keystone Symposium* en Glico-Inmunología (Lake Louis, Canadá; 2012) y el Primer Simposio "Ganando la Guerra al Cáncer" (Raíces, Mincyt 2016);

Que ha recibido el premio Domingo F. Sarmiento del Senado de la Nación y sido designado ciudadano ilustre de la Ciudad de Buenos Aires (2015), visitante destacado de Tucumán (2016), de Jujuy (2016) y de la ciudad de Córdoba (2016);

Que su producción científica se destaca por haber publicado 240 trabajos científicos en las revistas más prestigiosas como Cell, Nature Medicine, Nature Immunology, Immunity, PNAS y Cancer Cell;

Que a su vez su trabajo científico ha fructificado en la obtención de 9 patentes, algunas de las cuales se encuentran en proceso de licenciamiento por empresas farmacéuticas;

Que ha sido invitado a disertar en más de 300 conferencias y congresos nacionales e internacionales;

Que su trabajo ha sido financiado por subsidios nacionales de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, CONICET, Universidad de Buenos Aires, Fundación Sales, Fundación Bunge y Born y Fundación Fiorini, recibiendo a su vez importantes subsidios de organismos internacionales como la National Multiple



"2017-Año de las Energías Renovables"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0019410/2017

Sclerosis Society (USA), Inflammatory Bowel Diseases (Kenneth Rainin Foundation USA); Broad Foundation (USA), National Institutes of Health (NIH/NCI), Cancer Research Institute Award (USA), The Mizutani Foundation for Glycoscience (Japan), The Wellcome Trust (UK) y Prostate Action (UK);

A que la mencionada incorporación del Dr. Gabriel .A. Rabinovich a la NAS también constituye un reconocimiento a la actividad científica y académica que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Químicas, en la Universidad Nacional de Córdoba y en el país;

Por todo lo expuesto se declara de interés institucional la incorporación del Dr. Gabriel Adrián Rabinovich a la Academia Nacional de Ciencias (NAS) de los Estados Unidos de América.

Felicitar al Dr. Gabriel Adrián Rabinovich por tan preciado logro y expresar el beneplácito de la Facultad de Ciencias Químicas ante el honor recibido por uno de sus graduados.

Invitar a la comunidad de la Facultad y de la Universidad a seguir la ceremonia de incorporación del Dr. Gabriel Adrián Rabinovich a la NAS, prevista para el día sábado 29 de abril de 2017 a las 21 horas (Argentina), a través del *streaming in vivo*:

<http://www.nasonline.org/about-nas/events/annual-meeting/nas154/presentation.html>

Elevar la presente Resolución al H. Consejo Superior de la UNC para su notificación y solicitud de adhesión.

Comuníquese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DECLARACIÓN Nº

2

Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
ac. de Ciencias Químicas - UNC



Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
ac. de Ciencias Químicas - UNC

2